

Proyecto Educativo

Colegio

Cumbres de Boco



Un colegio sin fronteras...

I. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO.

Colegio Cumbres de Boco.

RBD: 1484-6

Dirección: Ernesto Riquelme n° 35, Boco. Comuna Quillota.

Sostenedor: Ilustre Municipalidad de Quillota.

Director REDQ: Luis Salinas Diaz.

Director(a): Renee Violeta Argel Ovando.

Modalidad: Educación Pre – Básica JEC.

Educación Básica en JEC.

Categoría asignada agencia calidad; Bajo

II. Historia del Colegio Cumbres de Boco.

Este colegio se encuentra ubicado en la zona rural de Boco, comuna de Quillota V región.

Fue creada el 9 de abril de 1832, bajo la firma de don Manuel Blanco Encalada. Durante el año 1851 este establecimiento fue trasladado a la comuna de Olmue, comuna de Limache; 10 años más tarde vuelve la localidad de Boco.

Esta escuela cumple un papel importante en la guerra del Pacífico, ya que en ella se prepararon todos los apósitos y medicamentos que se enviaban al norte.

El día 23 de abril de 1947, siendo su director don Osvaldo Reyes Zárate, se inauguro el moderno edificio que hoy en día ocupa el colegio, ubicada en el corazón del centro turístico de nuestra comuna.

En 1958 asume la dirección del establecimiento don Fernando Rivera Orrego, quien la deja 10 años después para asumir como director del Departamento Provincial de Educación.

En 1968 asuma la dirección la señora Clara Soto, esposa del director anterior jubilando en 1997, fecha donde asume la dirección del establecimiento don Fernando Puentes Vásquez, el colegio se ha caracterizado por dar prioridad a la diversidad, es en este establecimiento donde se desarrolla el primer proyecto educativo de integración.

Durante todo este proceso la escuela lleva a cabo diversas modalidades de enseñanza desde la educación básica diurna y nocturna; al convertirse en el primer establecimiento con programa de integración generó que los estudiantes de la ciudad llegaran a la localidad como forma de encontrar respuesta a sus necesidades educativas.

El 3 de Marzo de 2004, la escuela El Boco inaugura una ampliación del edificio para dar cabida a la Jornada Escolar Completa.

El 2008 asume la dirección del establecimiento la Sra. Betzabé Núñez López, quien durante su dirección en el año 2010 tuvo la tarea de defender al establecimiento para que este no fuera cerrado, lo cual se logro a través de la colaboración de la mesa de diálogo que presidía la Sra. Gerti Springer vecina colaboradora con el establecimiento junto a la unión de los vecinos; las autoridades en la profunda convicción determina a través del dialogo que este establecimiento puede y debe buscar una nueva propuesta educativa; donde se siga dando cabida a las características de este establecimiento como es la apertura a la comunidad, la unión con las diversas organizaciones sociales, la apertura a todos los niños y niñas de la comuna; este desafío queda instalado para toda la comunidad educativa.

Es así como en el 2012, don Luis Mella, Alcalde de la comuna designa como Profesora Encargada del establecimiento a la Srta. Renee Violeta Argel Ovando, dando como misión fortalecer al colegio en todas las acciones antes mencionada sumando así como eje principal los resultados pedagógico y la educación de calidad que debe de brindar el establecimiento; este desafío a su vez se enmarca en la misión del municipio donde el eje central es la felicidad del ser humano y la rentabilidad humana.

Durante el 2012 – 2015 se permanece en esta figura de profesora encargada junto al equipo de educación consciente compuesto por Paula Pavez(profesora general básica), David Altamirano(docente educación física) y Pedro Jorquera (psicólogo); quienes en conjunto con los nuevos docentes asignados a la escuela inician procesos formativos a los “adultos”, entendiendo que el desafío está en aprender cómo se generará una nueva cultura educativa donde tenga cabida como eje central el “la persona” sin distinciones de edades, ni ningún prejuicio.

La propuesta de gestión educativa se fue creando y reconstruyendo en la propia realidad y a su vez con los sueños de cada uno de los

integrantes por tanto ha sido un transitar de ensayo y error, sabíamos que no hay receta única, la educación es transformar al ser humano por tanto se instauró una cultura de aprendizaje en todos los niveles del sistema escolar, como lema inicial “convivencia tarea de todos”, entendemos que las relaciones humanas y la emocionalidad son las bases de una convivencia que debe apuntar al respeto y diálogo como eje formador. Es así que paulatinamente se “ordenó la casa” desde dentro hacia afuera, tener lenguajes comunes AMOR – CONFIANZA – GRATITUD, como los cimientos esenciales; la construcción del ser humano para el futuro ciudadano Quillotano con el sello de creer en la rentabilidad humana como la mejor inversión educativa.

A su vez junto la comunidad educativa siente que se debe de hacer una modificación al nombre en la búsqueda de crear nuevos sueños y quitar un estigma que nadie se sentía participe es por esto que en conjunto adultos y niños de la escuela deciden asignar a las “escuela el Boco” el nombre “Colegio Cumbres de Boco”, comprendiendo que la realidad de cada uno de los integrante tenía mucho de subir cumbres para alcanzar sus sueños, que la oportunidad de estar en este lugar a su vez mostraría nuevos horizontes, nuevas cumbres que alcanzar en la vida, por tanto se presenta en el concejo municipal el cual es aprobado por unanimidad.

El periodo a su vez fue generando nuevos desafíos ya no solo desde dentro del establecimiento sino que comprender que las instituciones educativas deben ser el centro de desarrollo local para convertirse en espacios abiertos para toda la localidad, mas aún cuando esta se encuentra ubicada en el centro de la localidad; es aquí donde se establece desde la gestión escolar la participación activa en mesa territorial y promocionar la activación del centro de ex alumnos; esto da un nuevo aire al establecimiento logrando una nueva valoración del espacio del cual todos se sienten parte tanto por sus recuerdos y por todo lo que los marcó su formación; permitiendo así que los niños de la localidad vuelvan a su escuela.

Durante el 2016 a través de la alta dirección pública es asignada nuevamente Violeta Argel por el periodo de 5 años; paso a paso se van construyendo desafíos sin perder de base la misión comunal, pero a su vez buscando el fortalecimiento de la educación pública en el años 2018 visita por primera vez un ministro de educación visita el Colegio Cumbres de Boco, en un 10 abril conmemorando el día de la educación rural; aquí se plasma evidentemente el deseo que poco a poco se ha ido gestando desde la voz de los estudiantes, apoyado por sus padres, mesa territorial, que es la formación de la educación media; sin duda la historia de esta escuela que siendo la más antigua de la región aún tiene muchos más que escribir en registros de Quillota, una mirada de liderazgo distribuido y la formación de liderazgos intermedios para que todo lo invertido se vaya fortaleciendo en la vida de esta comunidad y vaya concretando sueños y gestando nuevas ilusiones que perduren en la formación de los protagonistas de sus vida y líderes de la nueva era.

III. Visión y misión del colegio.

VISIÓN

- Convertir al Colegio Cumbres de Boco, en un espacio donde toda la comunidad educativa se desarrolle creando, practicando principios valóricos, éticos y morales buscando la formación de los líderes de la nueva generación.

MISIÓN.

- El Colegio Cumbres de Boco forma personas que sean protagonistas de sus vidas, siendo co/creadores de su realidad, a través de un modelo de enseñanza consciente, desde pre escolar a enseñanza básica completa.

SELLOS EDUCATIVOS:

Nuestra comunidad educativa, en la construcción democrática en las jornadas asignadas por el ministerio de educación desde la formulación de planes de mejoramiento educativo, ha construido sellos identitarios que fortalecen la gestión educativa centrada en la persona.

- ❖ Liderazgo colaborativo con foco en el aprendizaje.
- ❖ Colegio orientado al éxito escolar de todos los estudiantes.
- ❖ Proyecto educativo de rentabilidad humana.
- ❖ Un colegio de Oportunidades (para quienes se les han negado), sin complejos políticos, religiosos ni sociales que busca la Felicidad de las personas, que cree en su resiliencia y habilidades más que en sus carencias.

Valores:

Amor, confianza, gratitud, diálogo, empatía, responsabilidad, honradez y respeto.

Competencias:

creatividad, pensamiento crítico y reflexivo, proactividad.

Habilidades:

Autonomía, diálogo y participación activa.

Se define a su vez en estos procesos democráticos qué esperaba la comunidad educativa respecto de:

Aprender a conocer	<ul style="list-style-type: none">❖ Los derechos humanos y deberes como ciudadanos.❖ Nuestras habilidades, potencialidades y competencias.❖ El valor del patrimonio cultural e histórico.❖ La riqueza de la diversidad y la importancia de la familia.
Aprender a hacer	<ul style="list-style-type: none">❖ Uso de nuestros talentos y habilidades.❖ Uso de espacios comunes y sociales, aportando con ideas innovadoras.❖ Trabajo en equipo.❖ Uso de la democracia para participar y opinar.
Aprender a convivir	<ul style="list-style-type: none">❖ Reconociendo y respetando nuestra emocionalidad.❖ En base a principios valóricos.❖ En contextos de aprendizaje y recreación.❖ Sin hacer uso de la violencia para resolver conflictos.
Aprender a ser	<ul style="list-style-type: none">❖ Autónomo y creativo.❖ Consciente de lo que soy y quiero

	<p>ser.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Reflexivo y crítico. ❖ Respetuoso e inclusivo.
--	---

IV. Por qué un colegio Cumbres de Boco, *sin fronteras*.

Fundamentamos nuestra propuesta educativa en una capacidad innata al hombre como es la resiliencia, estudios han señalado que al menos en un 50% y/o 70% de jóvenes que han crecido en condiciones de alto riesgo, llegaron a ser socialmente capaces aunque estuvieron expuestos a una tensión severa y no lograron sobreponerse del todo ante algunos obstáculos que le impidieron alcanzar el éxito. También los estudios documentaron las características del ambiente familiar, escolar y de la comunidad, lo cual facilitó el hecho de que pudieran manifestar su RESILIENCIA.

Es por esto que la resiliencia pasa a ser el eje central de nuestro proyecto validándose en la teoría del desarrollo humano, donde se deja claramente establecido las necesidades que tienen los seres humanos de crecer y desarrollarse, lo cual es parte de nuestra naturaleza, y se manifiesta de forma natural cuando están presente ciertos elementos.

Todos nacemos con una resiliencia innata, y con capacidad para desarrollar rasgos o cualidades que nos permiten ser resilientes, tales como el éxito social (flexibilidad, empatía, afecto, habilidad para comunicarse, sentido del humor y capacidad de respuesta); habilidad para resolver problemas (elaborar estrategias, solicitar ayuda, creatividad y criticidad); autonomía (sentido de identidad, autosuficiencia, conocimiento propio, competencia y capacidad para distanciarse de mensajes y condiciones negativas); propósitos y expectativas de un futuro prometedor(metas, aspiraciones educativas, optimismo, fe y espiritualidad) (Benard,1991).

Por tanto el sentido de nuestra educación y la del desarrollo de los niño y niñas que atendemos esta direccionada directamente a los que SI FUNCIONA, así no debemos obsesionarnos en identificar

los riesgos, ya que esta es una práctica que estadísticamente nos debilita, estigmatiza y daña a los niños y niñas, a sus familias, a las comunidades en riesgo y de alto riesgo, y que perpetúa los estereotipos.

Rasgo importante es tener el convencimiento que todos tenemos una resiliencia innata en el campo del optimismo, y las posibilidades, que son componentes indispensables para sentirnos motivados.

Las altas expectativas de lo que nuestros estudiantes puedan lograr, interiorizar estas expectativas motivara y dará la posibilidad para superar riesgos y situaciones adversas.

Por tanto la formación de personas socialmente competentes que tengan conciencia de su identidad y utilidad, para que puedan tomar decisiones, establecer metas y crear un futuro mejor, satisfacer sus necesidades básicas de afecto, relación, respeto, metas, poder y significado, que será el enfoque central del programa de desarrollo de nuestra comunidad escolar.

El establecer vínculos con diversas personas, desarrollo de intereses y también en la vida misma se convierte en la tarea más importante de los agentes educativos y padres de familia.

Como adultos de una comunidad educativa a su vez creemos necesario tener ciertos conceptos con definiciones construidas en el conjunto o a su vez adoptar concepciones, siempre que están estén consensuadas con la comunidad, la primera y más relevante luego del proceso de re construcción escolar es el de desarrollar el Liderazgo en todo ámbito de nuestro quehacer. A continuación se dan los conceptos eje de nuestra comunidad:

V. Conceptos ejes de nuestra comunidad.

Liderazgo Pedagógico:

Los líderes pedagógicos de Colegio Cumbres de Boco, establecen vínculos con sus estudiantes generando altas expectativas; promueven el trabajo colaborativo entre sus pares, para la construcción de prácticas pedagógicas efectivas respetando las diferencias individuales. Es el formador de los agentes de cambios de nuestra sociedad.

Concepción filosófica.

La educación es un fenómeno del ser humano que se realiza por una interacción entre las personas, orientándose a la plenitud de éstas. Es humanismo cristiano abierto a otras concepciones religiosas rescatando los valores esenciales para el desarrollo de una sociedad justa, inclusiva y solidaria.

Educación.

Educación es creer en la vida, aún derramando lágrimas.

Educación es tener la esperanza en el futuro, aunque los jóvenes nos decepcionen en el presente.

Educación es sembrar con sabiduría y cosechar con paciencia.

Educación es ser un buscador de pepitas de oro que va tras los tesoros del corazón. (Cury.)

Educación.

Es humanizar y personalizar al hombre y/o mujer, orientándolo como fin último “ser persona”; esto es desarrollar desde su interior el máximo de potencial cognitivo, afectivo, motriz, social y espiritual.

Pedagogía.

Ciencia que está orientada a la educación de modo consciente y dinámica, consiste en humanizar y personalizar desarrollando el pensamiento y la libertad.

Constituye el marco referencial entre la práctica de la realidad e identidad, del pensamiento y la experiencia que permite reflexionar para construir propuestas y diseños educativos de acuerdo a las demandas y exigencias del mundo actual.

Aprendizaje.

Cambios del comportamiento que sufre una persona resultante de experiencias de interacción en su medio y que afectan su tendencia innata de respuesta a diferentes estímulos.

Aprendizaje dialógico; teoría del aprendizaje que forma la base del modelo pedagógico cumbres de Boco; es una concepción comunicativa, en donde la realidad es una construcción humana. Los significados dependen de las interacciones humanas. Por tanto, el ser humano aprende a través de las interacciones entre iguales, profesorado, familiares, amistades, entre otros que producen dialogo igualitario.

Formación.

Es un aprendizaje innovador y de mantenimiento, organizado y sistematizado, a través de experiencias planificadas para transformar los conocimientos técnicos y actitudes de la persona.

Evaluación.

En el enfoque curricular de nuestro colegio la evaluación es entendida como un proceso continuo que tiene por objetivo el mejoramiento efectivo de los aprendizajes en nuestros estudiantes. En este sentido, el educando lo concebimos como un sujeto activo y protagónico en la construcción de su conocimiento, por ello el trabajo docente y directivo está abocado a guiar al estudiante en la búsqueda y logro de sus procesos generando una trayectoria de aprendizaje que le permita visualizar logros cuantitativos y cualitativos.

VI. Perfil del adulto que pertenece a nuestra comunidad educativa.

- Creen en el cambio constante.
- Buscan la amplitud de consciencia.
- Se aman a sí mismo ante todo (salud – respeto – educación).
- Expresan siempre su verdad.
- Desarrollan todo su que hacer desde una mirada humanista.
- Cultivan su quehacer orientados a la perfección y calidad.
- Creen en el ser humano y desarrollo de su consciencia.
- Viven el presente, motivan a vivir el aquí y el ahora.
- Reconocen sus emociones.
- Son adultos coherentes en palabra y acción.
- Reconocen y respetan a todos los integrantes de la comunidad.
- Adultos actualizados en su quehacer.
- Adultos propositivos y activos.
- Reconocen al diálogo como la principal herramienta para la resolución de conflicto.
- Tienen altas expectativas de toda la comunidad educativa.
- Generan vínculos positivos con todos los integrantes de la comunidad.

VII. Perfil de niños y niñas del colegio Cumbres de Boco.

Se reconocen como **personas** que:

- Pueden elegir en cada momento.
- Valoran sus emociones y la reconocen.
- Expresan sus conocimientos y prejuicios.
- Preguntan antes de suponer.
- Creen y viven el presente.
- Viven los valores.
- Generan vínculos con los integrantes de la comunidad.
- Se reconocen como agentes de cambios, con metas claras.
- Expresan siempre su verdad.
- Son responsables.
- Respetuosos con todos quienes se relacionan
- Son honradas.
- Creen en el dialogo, como la única herramienta para solucionar sus conflictos y generar aprendizajes.
- Son reflexivas.
- Creen en su desarrollo personal.
- Son felices.

VIII. Técnicas Alternativas a trabajar.

El establecimiento, reconoce y aplica técnicas de vanguardia que apuntan al desarrollo integral de la persona, es así como nuestros niños y niñas son atendidos a través de técnicas holísticas como son:

- Yoga.
- Mandalas.
- Digitopuntura.
- Reiki.
- Movimiento consciente(ejercicios de respiración).
- Técnicas de meditación.
- Musicoterapia.

IX. Tipo de gestión.

Centrada en la persona, bajo el modelo de Rentabilidad Humana.



Considerando a todas las personas desde sus 4 áreas de desarrollo.



Todas las acciones se llevarán a cabo en base a este modelo Orientado a desarrollo de la rentabilidad humana.

La gestión de este establecimiento tiene una propuesta reestructurante que se llevará a cabo en sus diversas dimensiones, dando cuenta que el centro de acción es el ámbito del desarrollo personal en pro – de los resultados pedagógicos.

X. Metodología de trabajo en este modelo de Calidad Total.



Estos tres círculos se complementan mutuamente, todos tienen la misma importancia y deben de ser considerados simultáneamente.





XI. Plan y Programa de Estudio.

Los planes de estudio de rigen a nuestro establecimiento se rigen dentro del marco legal del Ministerio de Educación. A continuación detallamos el plan de estudio de cada uno de los niveles básicos.

MALLA CURRICULAR 1° Y 2° BÁSICO.

SUB- SECTORES	HORAS
Lenguaje y Comunicación	8
Idioma Extranjero (Inglés)	2
Educación Matemática.	6
Ciencias Naturales	3
Historia, geografía y ciencias sociales	3
Educación Tecnológica.	1
Educación Artística.	2
Educación Musical	2
Educación Física.	4
Lenguaje Valorico	2
TOTAL	33

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN.

TALLERES	HORAS
Taller juegos matemáticos	1
Taller expresión corporal y lingüística.	2
Taller protagonista de su vida	2
TOTAL	5

MALLA CURRICULAR 3° Y4° BÁSICO.

SUB- SECTORES	HORAS
Lenguaje y Comunicación	8
Idioma Extranjero (Inglés)	2
Educación Matemática.	6
Ciencias Naturales	3
Historia, geografía y ciencias sociales	3
Educación Tecnológica.	1
Educación Artística.	2
Educación Musical.	2
Educación Física.	4
Lenguaje Valórico	2
Orientación	1
TOTAL	1
	34

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN.

TALLERES	HORAS
Taller de Matemáticas.	2
Taller protagonista de su vida	2
TOTAL	4

MALLA CURRICULAR 5° a 8° BÁSICO.

SUB- SECTORES	HORAS
Lenguaje y Comunicación	6
Idioma Extranjero (Inglés)	3
Educación Matemática.	6
Ciencias Naturales	4
Historia y geografía	4
Educación Tecnológica.	1
Educación Artística.	1
Educación Musical.	2
Educación Física.	2
Lenguaje valorico	2
Orientación	1
TOTAL	32

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN.

TALLERES	HORAS
Taller de Lenguaje y Comunicación.	2
Taller de Matemáticas.	2
Deporte y Recreación.	2
TOTAL	6

- Los programas de estudio son regidos por el ministerio de educación, en el caso de Idioma Extranjero Inglés, el establecimiento desde el 2010 cuenta con la aprobación para ser impartido desde 1° básico en adelante.
- El establecimiento cuenta con reglamento de evaluación basado por el decreto 511, del Ministerio de Educación de Chile. (documento que forma parte de este proyecto educativo).

XII. Normativas de Funcionamiento.

Nuestro establecimiento cuenta con su reglamento interno, el cual está sujeto a la constante revisión, para así poder dar respuesta a las necesidades que surgen él en diario convivir (documento adjunto al proyecto).

A su vez de la aplicación de protocolos de acuerdo establece superintendencia de educación, generando así espacios resguardados de derecho para todos los integrantes de la comunidad educativa, principalmente los derechos del niño y niña.

A su vez cada integrante de la comunidad educativa conocerá y harán vida las normativas que rigen nuestra propuesta educativa, ya que creemos en la premisa que cada uno **“elige”**, las diversas posibilidades que la vida presenta para su desarrollo profesional.

Un cuento motivador de nuestra labor...

Un día un niño se paró ante un pensador y le pregunto:

¿De qué tamaño es el universo?

Mientras le acariciaba la cabeza, el hombre miró hacia el infinito y le respondió:

El universo tiene el tamaño de tu mundo,

Perturbado el niño indagó otra vez:

¿Y de qué tamaño es mi mundo?

Y el pensador le respondió:

Tiene el tamaño de tus sueños...

Este documento tiene por objeto dar las directrices que nos guíen en la labor educativa a todos quienes interactúan en el proceso; sin embargo, esta en su constante revisión entendiendo que los procesos humanos tienen como factor común el “cambio”.

Este MANUAL DE CONVIVENCIA fue revisado y reestructurado durante el 2018 por toda la comunidad educativa siendo validado por los consejos correspondientes.

Firma director(a)

Firma representante docente

Representante de padres y apoderados

Representante consejo escolar

Representante de estudiantes CCB